ANEXO I
ESTRUCTURA DEL REPORTE MAESTRO
<<Archivo PDF>>

CONTRIBUYENTE: *<<Razón Social>>*
RUC: *<<Número de Registro Único de Contribuyente>>*
EJERCICIO GRAVABLE: *<<Año de Información>>*
NOMBRE DEL GRUPO: *<<Nombre del Grupo Nacional o Multinacional>>*

CONSIDERACIONES GENERALES

CARACTERÍSTICAS	- El archivo PDF deberá considerar el formato desprotegido que permita leer, copiar e imprimir la información. - En ningún caso el PDF debe considerar formato de imagen, sin perjuicio que su contenido pueda contener cuadros, imágenes, gráficos cuando así se haya dispuesto. - Debe ser elaborado y proporcionado en idioma español.
DEL NOMBRE DEL ARCHIVO	Debe cumplir con la siguiente estructura: RM[NúmeroRUC][AÑO]13.pdf (generado por el contribuyente) RMRRRRRRRRRRAAAA13.pdf Donde: RM: Prefijo fijo RRRRRRRRRRR: RUC del contribuyente AAAA: Año de la información que se declara Ejemplo: RM20132367800201713.pdf

DEL CONTENIDO DEL ARCHIVO

1. Estructura organizacional

1.1. Un organigrama que ilustre la estructura organizacional legal y la propiedad del capital de las personas, empresas o entidades que integran el grupo, así como la ubicación geográfica y jurisdicción de domicilio o residencia de las mismas y la denominación del grupo.

1.2. Datos del (de los) propietario (s) de las entidades, empresas o personas:

Empresa /Entidad/ Persona	Documento de Identificación Tributaria	Número de Documento	Ubicación	Residencia / Domicilio	Capital		
					Propietario	%	País

Exported / Printed on 19 May 2025 by scott.chen@aibidia.com.

{Donde:
Empresa/Entidad/Persona: *Es la integrante del grupo. Indicar nombre o razón social.*
Documento de Identificación Tributaria: *Es el documento de identificación tributaria del país de domicilio (residencia) del integrante del grupo.*
Número de Documento: *Es el número de documento de identificación tributaria del integrante del grupo.*
Ubicación: *País de ubicación física (utilizar el ISO 3166-1 Alpha 2 Standard).*
Residencia: *País de residencia / domicilio (utilizar el ISO 3166-1 Alpha 2 Standard).*
Propietario/Capital: *Es el que tiene propiedad de la empresa / entidad / persona integrante del grupo. Indicar el nombre o razón social.*
Porcentaje/Capital: *Es el porcentaje de participación del propietario en el capital de la empresa / entidad / persona integrante del grupo.*
País: *Es el país de residencia del propietario de la empresa / entidad / persona integrante del grupo.}*

Se ingresará tantas filas como sean necesarias para completar la información de los propietarios de una misma empresa /entidad / persona integrante del grupo.

2. Descripción del (os) negocio (s) de los integrantes del grupo, indicando:

{La información se mostrará de manera desagregada por persona, empresa o entidad, *o agregada por jurisdicción fiscal cuando esta sea igual a la jurisdicción de ubicación de las personas, empresas o entidades y se trate del mismo negocio o negocios que las involucran.*

Asimismo, la información que se solicita debe indicarse por orden de importancia, desde las más importantes a las menos importantes (en términos económicos)}

(i) Principales factores impulsores de los beneficios empresariales.

(ii) Descripción de la cadena de suministro de los cinco (5) principales productos y/o servicios del grupo en términos de ingresos, así como cualquier (cualesquiera) otro (s) producto (s) o servicio (s) que represente (n) más del cinco por ciento (5%) de los ingresos consolidados del grupo. La descripción requerida puede presentarse en forma de gráfico o diagrama.

(iii) Lista y breve descripción de los acuerdos significativos de prestación de servicios entre miembros del grupo, distintos de los servicios de investigación y desarrollo (I+D), en particular una descripción de las capacidades de los principales centros que presten servicios significativos y de las políticas sobre precios de transferencia utilizadas para asignar costos de los servicios y determinar los precios a pagar por estos.

(iv) Descripción de los principales mercados geográficos donde se comercializan los productos y/o servicios del grupo que se mencionan en el acápite (ii) del presente numeral.

(v) Análisis funcional en el que se expongan las principales contribuciones a la creación de valor por cada una de las personas, empresas o entidades del grupo, es decir, las funciones desempeñadas, los riesgos sustanciales asumidos y los activos significativos utilizados.

(vi) Descripción de las principales operaciones de reestructuración empresarial,

Exported / Printed on 19 May 2025 by scott.chen@aibidia.com.

adquisiciones y retiros de capital invertido que hayan tenido lugar durante el ejercicio al que corresponde la declaración jurada informativa Reporte Maestro.

3. Descripción de la política del grupo en materia de intangibles que contenga lo siguiente:

   (i) Descripción general de la estrategia global del grupo en lo que respecta al desarrollo, propiedad y explotación de intangibles, incluyendo la localización de los principales centros de investigación y desarrollo (I+D), así como de la dirección y administración de la investigación y desarrollo (I+D).

   (ii) Listado de los intangibles o conjuntos de intangibles del grupo que sean significativos a efectos de precios de transferencia y de las personas, empresas o entidades que sean sus propietarios.

   (iii) Listado de los acuerdos significativos sobre intangibles celebrados entre personas, empresas o entidades vinculadas, en particular los acuerdos de reparto de costos, los acuerdos de servicios de investigación principal y los acuerdos sobre licencias de uso de intangibles.

   (iv) Descripción general de las políticas del grupo sobre precios de transferencia en relación con la investigación y desarrollo (I+D) e intangibles.

   (v) Descripción general de las transmisiones relevantes de derechos sobre intangibles efectuadas entre personas, empresas o entidades vinculadas durante el ejercicio al que corresponde la declaración jurada informativa Reporte Maestro, con indicación de las retribuciones correspondientes, las personas, empresas o entidades intervinientes y su jurisdicción de domicilio o residencia.

4. Actividades financieras del grupo

   (i) Descripción general del modo en que el grupo obtiene financiamiento, incluyendo los acuerdos significativos de financiación celebrados con partes independientes.

   (ii) Identificación de los miembros del grupo que desempeñen una función de financiación centralizada, con indicación del país de constitución y la sede de la dirección efectiva de los mismos.

   (iii) Descripción general de las políticas de precios de transferencia del grupo, en lo que respecta a los acuerdos de financiación entre empresas vinculadas.

5. Posición financiera y fiscal de los integrantes del grupo

   (i) Los estados financieros anuales consolidados del grupo correspondientes al ejercicio respecto al cual se presenta la declaración jurada informativa Reporte Maestro, si hubieran sido formulados a efectos de información financiera, regulatorios, gestión interna, tributarios, internacionales de información u otros fines.

   (ii) Lista y descripción de los acuerdos anticipados de precios de las personas, empresas y entidades que integran el grupo.

Exported / Printed on 19 May 2025 by scott.chen@aibidia.com.